ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION DE CONTRATO No. 09

Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Contratista	DANIEL GOMEZ PEREZ
Cédula o Nit	1.037.589.025
Objeto	Prestación de servicios de Asesoría Jurídica
Valor inicial	$ 19.560.000
Valor adición	$ 0
Plazo inicial de ejecución	11 meses y 28 Días
Plazo adicional	N/A
Fecha de Inicio	Enero 02 de 2025
Fecha de Terminación	Diciembre 31 de 2025

CONSIDERANDO

1. Que entre los suscritos a saber, MARIA CONSUELO DIAZ PUERTA identificada con cédula de ciudadanía número 43.927.901 de Bello quien actúa en nombre y representación de la ESE Hospital Laureano Pino de San José de la Montaña en su condición de Gerente, y el contratista DANIEL GOMEZ PEREZ identificado con cédula de ciudadanía número 1.037.589.025 de Envigado, se celebró contrato de prestación de servicios cuyo objeto fue la prestación de servicios de Asesoría Jurídica. **2.** Que el acta de inicio fue suscrita el día dos (02) de enero de 2025 y el vencimiento del contrato se produjo el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025. **3.** Que el objeto del contrato fue ejecutado dentro del plazo pactado y recibido a entera satisfacción de conformidad con los documentos que reposan en el expediente del contrato. **4.** Que, por lo anterior, las partes acuerdan la siguiente liquidación:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor total del contrato	$ 19,560,000
Valor total ejecutado según actas parciales	$ 19,560,000
Valor pagado	$ 19,560,000
Valor pendiente por pagar	$ 0

De conformidad con lo anterior,

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por terminado y liquidado el contrato de prestación de servicios No. 09 cuyo objeto fue la prestación de servicios de Asesoría Jurídica.

SEGUNDO: Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato.

Dado en San José de la Montaña, a los nueve (09) días del mes de enero de 2026.

María Consuelo Díaz
MARIA CONSUELO DIAZ PUERTA
Gerente Hospital

Daniel Gómez
DANIEL GÓMEZ PÉREZ
Contratista